



JILOTEPEC, 2031
Notas a los Estados Financieros
 Período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes. Representa los saldos a corto plazo de las cuentas bancarias al cierre de ejercicio. No se tienen inversiones financieras de ningún tipo.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir. El monto de lo pendiente de recuperar hasta los cinco ejercicios anteriores es de \$ 15'374,098 y corresponde casi en su totalidad al IVA Acreditable. El resto, \$ 14'282,421 es el saldo al cierre del ejercicio 2015.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo. El saldo de \$ 13,052.60 de esta cuenta refleja el valor de los medidores de agua y accesorios disponibles para su venta valuados a su costo real de compra.

Inversiones Financieras. Al cierre de ejercicio no se cuenta con ningún tipo de Inversión Financiera.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

1233 0008	OTROS EDIFICIOS	375,449.57
1241 0004	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	268,189.63
1241 0006	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	14,310.94
1244 0002	VEHICULOS	267,758.62
1246 0002	MAQUINARIA Y ACCESORIOS	46,025.98
1246 0004	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	878,557.24
1246 0005	EQUIPO HIDRAULICO	5,389,174.59
1246 0006	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	286,049.98
		<u>7,525,516.55</u>

		Dep.	Dep. Acum.
		Ejercicio	
1263	EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	41,343.65	272,534.51
1263	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	376.46	12,455.22
1263	MAQUINARIA Y ACCESORIOS	3,314.34	22,960.45
1263	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	70,876.15	338,993.60
1263	EQUIPO HIDRAULICO	398,125.13	1,997,086.97
1263	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACION	21,693.45	308,874.75
1263	EQUIPO DE TRASPORTE	25,067.64	88,355.97
		<u>560,796.82</u>	<u>3,041,261.47</u>

Estimaciones y Deterioros. No se tienen registros de estimaciones y deterioros.

Otros Activos. Sin movimientos.

Pasivo.

Los saldos al cierre del ejercicio 2020 se integran de esta forma:

		VENCIMIENTO			
		90 Días	180 Días	< 365 Días	> 365 Días
NOMINAS POR PAGAR 2018	46,717.59				46,717.59
PROVEEDORES 2019	599,531.71			599,531.71	
PROVEEDORES 2020	977,313.19	977,313.19			
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	665,181.51	665,181.51			
IVA POR PAGAR	887,843.68	887,843.68			
ACREEDORES DIVERSOS 2015	2,689,781.70				2,689,781.70
ACREEDORES DIVERSOS 2020	1,175,951.34	1,175,951.34			
	<u>7,042,320.72</u>	<u>3,706,289.72</u>	<u>0.00</u>	<u>599,531.71</u>	<u>2,736,499.29</u>

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión. Los ingresos recaudados por Derechos en el ejercicio fueron:

Derechos por Prestación de Servicios	39,138,365.07
Accesorios de Derechos	519,413.02
	<u>39,657,778.09</u>

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones. En el ejercicio los Subsidios para Gastos de Operación fueron por la cantidad de \$ 9'704,357.38

Otros Ingresos y Beneficios. No se tienen registros por estos conceptos.

Gastos y Otras Pérdidas. Los Gastos de Funcionamiento representan el 90.7% de la totalidad de los gastos, siendo los más representativos: Servicios Generales 30.3%, Materiales y Suministros 6.6% y Servicios Generales 53.8%

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

No se ha realizado ninguna modificación al patrimonio contribuido.

La modificación al patrimonio generado por \$ 4'164,022.65 es el resultado de la operación del Organismo durante el ejercicio 2020.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

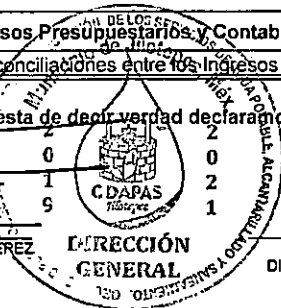
	2019	2020
Efectivo en Bancos - Tesorería	1,064,219.97	1,822,574.38
Inversiones Temporales	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	1,064,219.97	1,822,574.38

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)

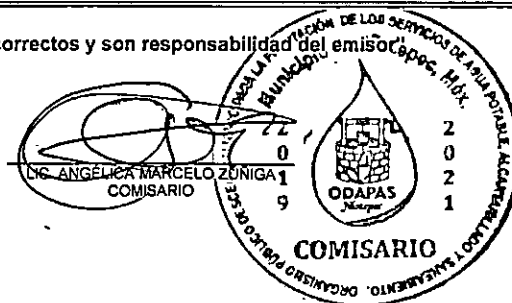
No se tienen diferencias en las conciliaciones entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ING. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL



C. P. JULIAN RAMÍREZ-HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





JILOTEPEC, 2031
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.

Contables:

Valores. Sin movimientos

Emisión de obligaciones Sin movimientos

Avales y Garantías. Sin movimientos

Juicios. Sin movimientos

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. Sin movimientos

Bienes en concesión y en comodato. Sin movimientos

Presupuestarias:

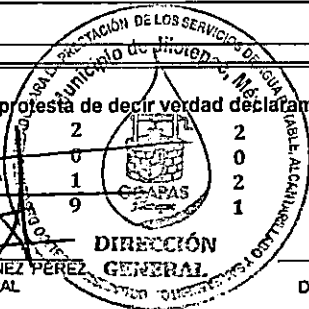
Cuentas de Ingresos.

Derechos por Prestación de Servicios	39,138,365.07
Accesorios de Derechos	519,413.02
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	9,704,357.38
	<u>49,362,135.47</u>

Cuentas de Egresos

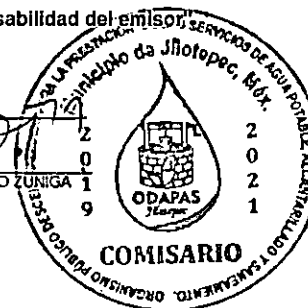
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ING. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL



C. P. JULIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ANGÉLICA MARCELO ZUNIGA
COMISARIO





JILOTEPEC, 2031

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción. En el Organismo son notables los consumos de energía eléctrica que representan el porcentaje más alto de la totalidad de sus egresos; se está trabajando para reducir los consumos, ya que se encontró un Organismo con deficiencias en su infraestructura y como consecuencia altos gastos de operación.

Panorama Económico y Financiero. El Organismo no cuenta con inversión por parte del ayuntamiento para poder invertir en la infraestructura de agua potable; se está trabajando con políticas de austeridad, invitando a los usuarios a regularizarse, otorgando descuentos en multas y recargos.

Autorización e Historia. El día martes 27 de octubre de 1992 en la Ciudad de Toluca, la Legislatura Local así como el Gobernador Constitucional del Estado de México Ignacio Pichardo Pagaza, acordaron el Decreto Número 132 que en sus dos puntos establece:

"Primero: Se crea el Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec.

Segundo: Su objeto, atribuciones y estructura orgánica se ajustarán a lo establecido en la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento".

El viernes 8 de enero de 1993, se publica en la Gaceta de Gobierno la Sesión del Cabildo del 13 de noviembre de 1992 que a la letra dice:

"En la Ciudad de Jilotepec de Molina Enríquez, cabecera de Jilotepec Estado de México, siendo las doce horas del día 13 de noviembre de 1992 reunidos en el salón de cabildos del palacio municipal: con el objeto de llevar a cabo la instalación del Consejo Directivo del "Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec".

Organización y Objeto Social. Satisfacer de manera oportuna y eficiente las necesidades de agua potable, drenaje y saneamiento del Municipio de Jilotepec, obteniendo a cambio los recursos para la administración desarrollo y autosuficiencia financiera, comercial, técnica y operacional. El ejercicio fiscal corresponde a 2020, el régimen jurídico en que se encuentra el Organismo es una Asociación sin fines de lucro, pues es prestador de Servicios de Agua Potable; por su naturaleza jurídica solo es Retenedor del ISR por Sueldos y Salarios, aunque tiene que presentar las declaraciones informativas con operaciones a terceros (DIOT).

Bases de Preparación de los Estados Financieros. El Organismo toma como base para la preparación de los Estados Financieros lo establecido por la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas. En forma adicional el Organismo debe generar información financiera que coadyuve a la toma de decisiones por parte del Director y del Consejo Directivo, en especial de aquellas relacionadas con la política fiscal, control, transparencia y rendición de cuentas. Para eso se toma en cuenta los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) que representan un de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Reporte Analítico del Activo. Las tasas de Depreciación son las publicadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decima octava Edición) 2019.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. El Organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Reporte de la Recaudación. Los Ingresos por Derechos durante el ejercicio 2020 ascendieron a la cantidad de \$ 39'657,778.09

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. Se tienen saldos incorrectos en las cuentas por pagar a corto plazo, proveedores 2017, Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, para lo cual se realizará un análisis de cada cuenta para su depuración correspondiente.

Calificaciones Otorgadas. El Organismo por su naturaleza no es posible solicitar algún crédito, es por ello que no se tiene ninguna calificación otorgada.

Proceso de Mejora. Se está trabajando en mejorar el control interno del Organismo en cuanto al gasto, así como de los bienes muebles y de almacén.

Información por Segmentos. No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que no existe diversidad de las actividades y operaciones del Organismo.


Eventos Posteriores al Cierre. No se tiene conocimiento de algún evento posterior al cierre, sin embargo se han detectado registros inapropiados en el cierre del ejercicio 2018.

Partes Relacionadas. No se tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. En los Estados Financieros se utiliza la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ING. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL



C. P. JULIAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ANGÉLICA BARCELO ZUÑIGA
COMISARIO